



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Argüello Pitt,

VISTO:

La renuncia presentada por el Profesor Matías Argüello Pitt, Leg. N° 50.690 a un cargo de Profesor Asistente DS (115) en la cátedra Traducción Jurídica, Sección Inglés de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Profesor Argüello Pitt se debe a haber aprobado el concurso de antecedentes y oposición de un cargo de mayor jerarquía (RHD 127-2022)

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia al Profesor **Matías Argüello Pitt**, Leg. N° 50.690 a un cargo de Profesor Asistente DS (115) en la cátedra Traducción Jurídica, Sección Inglés a partir del 01 de julio de 2022.-

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

